



**Gracias al convenio de colaboración suscrito por Albert Soler e Iván Tibau**

**LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE Y LA GENERALITAT DE CATALUNYA UNEN ESFUERZOS PARA LA LUCHA CONTRA EL DOPAJE Y EL FOMENTO DEL DEPORTE LIMPIO**

- **Coordinarán y promocionarán de forma conjunta campañas de divulgación, jornadas de formación, prevención, etc**
- **Soler destacó que la protección de la salud y la lucha contra el dopaje “exige la implicación de todas las instituciones”**
- **Para Tibau, el convenio puede ser “un marco de referencia muy bueno” para luchar contra el dopaje en el campo divulgativo, informativo, formativo y de investigación**
- **Martín del Burgo anunció que el número de comunidades firmantes de convenios de colaboración “seguirá aumentando”**

**Madrid, 23 sep. 2011.** El secretario de Estado para el Deporte y presidente de la Agencia Estatal Antidopaje (AEA), Albert Soler, y el secretario general del Deporte de la Generalitat de Catalunya, Iván Tibau, han firmado hoy, en el CAR de Sant Cugat del Vallés, un convenio de colaboración que permitirá el desarrollo en la región de actuaciones conjuntas en materia de prevención y lucha contra el dopaje deportivo, protección de la salud del deportista y fomento de los valores del deporte limpio y sano.

Gracias a este acuerdo, suscrito en presencia del director de la AEA, Francisco Javier Martín del Burgo, la Agencia y el gobierno catalán coordinarán y promocionarán de manera conjunta campañas de divulgación, jornadas, seminarios, etc., encaminadas a la difusión de los valores del deporte sano, guías de la salud y de una alimentación equilibrada y programas de pedagogía social como “planes de cercanía” dirigidos al deportista y a su entorno.

Asimismo, el documento suscrito hoy prevé establecer un mecanismo de intercambio de información entre la Generalitat de Catalunya y la AEA, en el ejercicio de sus respectivas competencias, para colaborar desde la AEA con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante la comisión de



*aea*

presuntas prácticas que pudieran ser constitutivas de delito por dopaje deportivo, en este territorio.

Por otra parte, la Generalitat de Catalunya, en función de su legislación deportiva y de la salud, podrá establecer su propio sistema de controles de dopaje en las competiciones que organice dentro de su territorio, tal y como establece la Ley Orgánica de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje 7/2006. Además, la AEA se compromete a participar de forma activa en todas aquellas iniciativas que se desarrollen en esta comunidad autónoma en el sector deportivo (federaciones deportivas territoriales, clubes deportivos, asociaciones de deportistas, deporte universitario, etc) encaminadas a la difusión de mensajes sobre los perjuicios del dopaje en el deporte.

Tras la firma del convenio, el secretario de Estado para el Deporte y presidente de la AEA, Albert Soler, agradeció a la Generalitat su “compromiso por la protección de la salud del deportista y la lucha contra el dopaje”, al tiempo que recalcó la necesidad de la “creación de un marco de colaboración institucional para enfrentarse a esta lacra social”. “La lucha contra el dopaje y el fomento del deporte limpio exige la implicación de todos”.

Por su parte, el secretario general de Deportes de la Generalitat de Catalunya, Iván Tibau, recordó “la implicación” del Gobierno catalán desde hace años para favorecer el juego limpio en todas las vertientes a través de la colaboración con varios organismos, y destacó que el convenio puede ser “un marco de referencia muy bueno” para luchar contra el dopaje, trabajando en el campo divulgativo, informativo, formativo y de investigación, donde podremos contar con la ayuda de la Agencia Estatal Antidopaje. Ivan Tibau también recalcó el paso adelante que en su día realizó la Generalitat al crear la Comisión Antidopaje de Cataluña, que “trabaja para conseguir el juego limpio y un deporte sin trampas” en el ámbito catalán.

El director de la Agencia Estatal Antidopaje, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, recordó que el dopaje “es el fracaso de la persona, porque atenta contra la salud del deportista y vulnera gravemente la ética de la competición”. Desde esta convicción y “bajo el principio de tolerancia cero con el dopaje, las instituciones debemos trabajar en prevención, concienciación y formación, mejorando el control y con rigor en la sanción”, añadió. Asimismo, Martín del Burgo avanzó la posible implantación de una titulación sobre Salud y Dopaje en la Universidad Abat Oliba CEU de Barcelona.

El acuerdo suscrito contempla la posibilidad de que la AEA coordine la organización de cursos dirigidos a profesionales de la medicina para formarlos como Agentes Oficiales de Control del Dopaje, en función de las necesidades de la región, al tiempo que estimulará, junto con el ejecutivo



---

*aea*

catalán, la firma de compromisos éticos por parte de deportistas y técnicos deportivos a favor de un deporte limpio y sano. Asimismo, se podrán establecer líneas de investigación científicas entre ambas partes con las universidades catalanas y el Laboratorio de Control del Dopaje de Barcelona.

Cataluña se une así a la lista de Comunidades Autónomas (Extremadura, Navarra, Castilla-La Mancha, Madrid, Melilla, Cantabria Aragón, Murcia, Baleares, Andalucía, Galicia) que han suscrito un convenio marco de colaboración con la Agencia Estatal Antidopaje y cuyo número, según anunció Martín del Burgo, “seguirá aumentando a lo largo del presente año”.